



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:51810/2019

VISTO las presentes actuaciones en las que la Fundación Educar Conciencia, solicita se avale el préstamo a título gratuito del Salón de Actos, para el día 14 de diciembre de 2019, a los fines de realizar el acto de fin de año de dicha Fundación; y,

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría de Extensión Universitaria a fs. 1,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Fundación Educar Conciencia y, en consecuencia, avalar el préstamo a título gratuito del Salón de Actos, para el día 14 de diciembre de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Extensión Universitaria.

sl